



Hoy, durante su visita a Jumilla

Nota de prensa

Luis Planas apoya la apuesta del sector vitivinícola por la innovación y la diferenciación

- El ministro anima a trabajar de manera conjunta en aspectos como el reequilibrio de la oferta y la demanda, la adaptación a los efectos del cambio climático y dar respuesta a las nuevas demandas de los consumidores
- Subraya que la nueva PAC recoge importantes medidas de apoyo, como la posibilidad, a partir de 2023, de que toda la superficie de viñedo pueda solicitar la incorporación a la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad, a través de la Reserva Nacional
- Destaca los 202 millones del PASVE destinados a la promoción en terceros países, inversiones en bodegas, destilación de subproductos o reestructuración de viñedo.

07 de noviembre de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado que el Gobierno apoya la firme apuesta por la innovación y diferenciación emprendida por el sector vitivinícola, que ha situado a España como uno de los líderes en producción de vinos de calidad.

Ha afirmado que el sector seguirá contando con el Gobierno para afrontar los retos de futuro y ganar en competitividad y rentabilidad. Para ello, resulta fundamental trabajar de manera conjunta en aspectos como el reequilibrio de la oferta y la demanda, la adaptación a los efectos del cambio climático y dar respuesta a las nuevas demandas de los consumidores. Según ha recalcado, la búsqueda de la sostenibilidad solo será posible desde la rentabilidad de las explotaciones, porque “solo es sostenible lo que es rentable”.

Luis Planas se ha reunido hoy con el Consejo Rector de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Jumilla, una de las grandes denominaciones históricas españolas, ya que se reconoció en 1961, y pionera en sostenibilidad, ya que la mayoría del cultivo se desarrolla de forma ecológica. También ha remarcado la apuesta por el valor añadido a través del embotellado. Desde hace dos años, esta denominación ha dejado de vender vino a granel.





En este encuentro, el ministro ha querido mostrar su apoyo claro al consejo regulador de esta denominación por emprender líneas para valorizar sus vinos, situarlos en los mercados (exportan dos terceras partes de su producción) y atender las nuevas demandas de los consumidores.

Ha recalcado que el sector vitivinícola es estratégico para España, no solo por su contribución a la economía nacional, sino por su contribución al desarrollo social del medio rural y la protección del medio ambiente. De hecho, España tiene el mayor viñedo del mundo, con más de 973.000 hectáreas, y es el tercer país productor mundial. Además, en los últimos años ha alcanzado la primera posición en volumen de exportaciones, con 23,6 millones de hectólitros en 2021, lo que tiene gran influencia en la balanza comercial española.

MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

También ha asegurado que el ministerio trabaja para dotar al sector de las mejores herramientas para mejorar los procesos productivos y la comercialización. Así, el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE) cuenta con una dotación de algo más de 202 millones de euros anuales para mejorar la competitividad del sector a través de la promoción en terceros países, inversiones en bodegas, destilación de subproductos o reestructuración de viñedo.

Para el último ejercicio del PASVE 2019-2023 se han aprobado para la Región de Murcia 20 programas de promoción de vino en terceros países, por un total de 2,84 millones de euros; 5 proyectos para inversiones en bodegas. por valor de 776.151,76 euros; y se han asignado 1,26 millones de euros para la reestructuración y reconversión de los viñedos. Es decir, que contará con algo más de 4,8 millones de euros para emprender mejoras para su sector.

A este respecto, ha precisado que a partir de la entrada en vigor del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), el PASVE pasa a denominarse Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV), que además de perseguir el objetivo de competitividad deberá contribuir a alcanzar los objetivos específicos de la nueva PAC, en especial la innovación, digitalización, adaptación al cambio climático, promoción del empleo y el desarrollo de zonas rurales, entre otros.





Precisamente, el Consejo de Ministros aprobó recientemente, el pasado 25 de octubre la normativa básica que regulará este nuevo programa sectorial, en la que se adaptan los tipos de intervención a las exigencias medioambientales y de adaptación al cambio climático que marca la nueva PAC. El objeto de esta ISV será atender las necesidades detectadas en el sector del vino en España, aumentar su competitividad, y adaptarlo a los nuevos objetivos de la PAC en cuanto a lucha contra el cambio climático, mejora del medio ambiente y sostenibilidad, para lo que dispondrá de un presupuesto anual de 202 millones de euros entre 2024 y 2027.

El ministro ha puntualizado que la nueva PAC recoge otros logros a favor del sector, como la posibilidad, a partir de 2023, de que toda la superficie de viñedo pueda solicitar la incorporación a la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad, a través de la Reserva Nacional. Y los viticultores podrán acogerse a 3 de las 7 prácticas establecidas en los ecorregímenes.

El ministro ha incidido en la importancia que tendrá para el sector hortofrutícola murciano el reciente acuerdo entre los gobiernos de España y de Tailandia para abrir las importaciones en este país a la uva de mesa y la pera españolas, lo que puede favorecer la consolidación de un interesante mercado en Asia.

De igual forma, el ministro ha recalcado que el sector puede beneficiarse de las inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En concreto, la Región de Murcia percibirá casi 45 millones de euros en inversiones para financiar 9 actuaciones en modernización de regadíos y algo más de 10 millones de euros para agricultura de precisión, energías renovables, renovación de invernaderos y bioseguridad

Antes de reunirse con el consejo regulador, el ministro ha visitado el Ayuntamiento de Jumilla, donde ha saludado a los miembros de la corporación municipal y ha firmado en el libro de honor. Posteriormente, ha podido conocer las instalaciones de Bodegas Hijos de Juan Gil y de la Bodega Almazara BSI.

Bodegas Juan Gil pertenece al grupo Gil Family Estates, que produce en distintas regiones españolas unos 12 millones de litros de vino anuales. La bodega de Jumilla destaca por su compromiso con la sostenibilidad y buenas prácticas ambientales, como la cubierta vegetal en sus viñas. Dispone de la certificación





Wineries for Climate Protection (WfCP), primera certificación específica para el sector del vino en materia de sostenibilidad, y apuesta por la economía circular, con la reutilización de los restos orgánicos del proceso de producción del vino, de los que obtiene actualmente 300.000 kilos de humus.

Bodegas Cooperativas San Isidro (BSI) es el principal productor de vinos de la DOP Jumilla, y dispone de más de 1.400 hectáreas de viñas, entre las que se cuenta la mayor extensión de uva de variedad Monastrell. Esta cooperativa produce también aceites de oliva virgen, con olivares extendidos por todo el territorio de la Región de Murcia, con aceituna de diferentes variedades y 4 elaboraciones premium.

